



Gaceta de la Fundación José Antonio Primo de Rivera – nº 155 – 5 de agosto de 2016

En este número

- 1- Las contradicciones de cada día, *Emilio Álvarez Frías*
- 2- Calles, *José M^a García de Tuñón Aza*
- 3- La Comunidad de Madrid aprueba la ley totalitaria LGTBI, *A.B.*
- 4- Leyes LGBT del PP, *ReL*
- 5- Una falsa polémica, ¿Islamofascismo o Islamocomunismo?, *Fernando José Vaquero Oroquieta*
- 6- Víctimas sin victimarios, *Jesús Flores Thies*

Las contradicciones de cada día

Emilio Álvarez Frías

La verdad es que uno siente un poco de canguelo si tiene la intención de hablar un tantico sobre la Ley LGTBI, o sea de Lesbianas, Gais, Transexuales, Bisexuales e Intergénero pues, siendo un indocto en leyes, puede incurrir en delito, infracción o agresión al contenido de alguna de ellas, sin ser esa mi intención; ya que, conociendo el apotegma de que la «ignorancia de la ley no exime de su cumplimiento», no tiene más remedios que ponerse en guardia. Por más que, si me asegura la Constitución que tengo libertad de manifestación y expresión –como sentencian los jueces a favor de podemitas y otras variantes que pululan por la ciudad–, no comprendo cómo una ley secundaria me condena si manifiesto no estar de acuerdo con ella, o, llegado el caso, largo todo tipo de ocurrencias, con tonos variados y destinatarios diversos, como hacen los intelectuales del twitter. Y llegando a este enclave entre dos territorios que se oponen, la ley de leyes y la ley de la Comunidad, naciendas ambas de la misma fuente, recuerdo la chilindrina de G. J. Chesterton a quien se le ocurrió la siguiente frase: «Democracia significa gobierno por los sin educación, mientras que aristocracia significa gobierno de los mal educados», o sea, que no es fácil salir del laberinto de los Dédalo modernos que esconden y manejan al Minotauro según la conveniencia del momento, los gustos personales o las tendencias de las ideologías. ¡Osú!, aquí sí que hemos tropezado con un buen pedrusco, pues todo tiene un profundo barniz ideológico que, cuando seca después de ser aplicado, resulta sumamente difícil de suprimir, por más que se baldee con detergentes y lejías al uso o se intente utilizar productos de última tecnología. Y me da que ahora estamos en ese caso.

Porque los orígenes del partido en el que milita la señora Cifuentes no se encuentran entre los patrocinadores de la citada ley LGTBI, creo yo, ni los votantes que la han llevado a la presidencia de la Comunidad de Madrid tampoco. Pero ella, como podemos leer en los artículos de prensa que más abajo reproducimos, tiene esas inquietudes avanzadas que la sitúan en cabeza del progresismo, pisando las ideas a los partidos que como progresistas se presentan. No sabemos si cuenta con el beneplácito de los estamentos superiores de su partido, o si actúa por la puerta trasera, pero lo cierto es que va avanzando en el sentido contrario a la idea que tienen sus votantes por lo que, cabe suponer, por pura lógica, que cada vez se irá separando más de ellos.

¿Los conseguirá engañar durante mucho tiempo? ¿Se volverá en su contra la paciencia de los sufridos electores? No sé, no sé... Tampoco estoy convencido de que la elijan «lideresa» los seguidores progresistas.



Para intentar encontrar la cordura que ha de mediar en el político, rompiendo tanto la democracia de los sin educación como la aristocracia de los mal educados, dejando la cosa en el entendimiento de los que desean les dejen vivir y los que quieren vivir sin que les digan constantemente cómo, dónde y de qué manera han de hacerlo, y para que nos acompañe en la meditación, tomamos de la alacena una reliquia en forma de botijo argánico de Beniaján, localidad de Murcia, toda una joya, pues está considerado el más antiguo de los hallados en la Península Ibérica, del que esperamos los influjos de su intrínseca sabiduría de siglos, así como que de su materia

fósil que ha conocido tantos vaivenes, e ilumine nuestro caletre para que alcancemos a comprender estas contradicciones que nos aquejan a cada momento.

Calles

José M^a García de Tuñón Aza

Una gran mayoría de Ayuntamientos españoles en vez de estar preocupados de que los pueblos y ciudades que gobiernan, estén limpias, o intenten bajar el paro, o procuren que sus habitantes tengan todos, sin excepción, una vivienda digna, o que todos los servicios sociales funcionen a gusto de los contribuyentes que para eso pagan sus impuestos, etc., se dedican a cambiar los nombres de sus calles que, según ellos, tuvieron algo que ver con el franquismo. Aunque esto no es cierto en todos los casos porque están cambiando muchos nombres caprichosamente guiados por esa Ley de la Memoria Histórica que nos trajo el perverso Zapatero.

Hemos visto lo que ha pasado y está pasando en la capital de España donde han llegado a retirar la placa que homenajeaba a ocho beatos carmelitas fusilados durante la Guerra Civil que estaba colocada en una de las paredes del cementerio de Carabanchel Bajo. Dicen que fue por error, pero no lo tuvieron con la calle Santiago Carrillo, que la torpe y acomplejada Ana Botella, siendo alcaldesa, tuvo un día la triste ocurrencia de que una de las calles de la capital del reino llevara el nombre del responsable de Paracuellos.

Pero ahora me van a permitir les cuente lo que está pasando en mi ciudad, Oviedo, que no diferirá mucho de lo que ocurre en otros lugares de España. En el año 2007 el entonces



Votación en el pleno del Ayuntamiento de Oviedo

alcalde del PP Gabino de Lorenzo nombró una comisión formada por personas de todas las ideologías con el objeto de cambiar el nombre de varias calles de la capital de Asturias. Así se hizo, pero el nuevo gobierno local formado por Somos, PSOE e IU, quiere más y les importa muy poco dividir a la ciudadanía y reabrir nuevas heridas. Una cosa es cumplir la ley y otra es agitar el pasado sin rigor alguno, sólo por resentimiento y venganza. Es cierto que se pueden cambiar los nombres de las calles, incluso alguien apuntó que se puede cambiar la ciudad entera que fue

lo que intentó el PSOE con su golpe de Estado de 1934 donde dejaron a Oviedo como un solar. Pero cambiarlo todo porque sí, porque lo dice algún alucinado, hay una gran diferencia.

Se está discutiendo, y es fácil que lo consigan, quitar el nombre de Calvo Sotelo a una de las calles ovetenses, asesinado antes de la guerra por los pistoleros de la motorizada de Indalecio Prieto.



*Dolores Ibarruri, «Pasionaria»,
amenaza a Calvo Sotelo en el
Parlamento*

El catedrático de Historia, José Girón, dice que quien propusiera quitar calles como la de Calvo Sotelo es gente semianalfabeta. Sin embargo, la historiadora y representante en la comisión de la Universidad de Oviedo, Carmen García, dice que se ha decidido retirar esa calle porque le fue concedida por las tropas franquistas por ser un protomártir de la contienda. «Al principio era contraria, pero ahí sí lo vi claro», dice esta *ilustrada* señora, que dice lo que dice porque no sabe lo que dice. El profesor de Historia Contemporánea de la Universidad de Oviedo, Francisco Erice, tampoco está de acuerdo con el catedrático José Girón, y sin demostrar nada de lo que escribe, acusa a Calvo Sotelo de ser un destacado miembro de la trama golpista, utilizado luego como baluarte destacado de la política de memoria del régimen, en calidad

de *protomártir de la Cruzada*. Y, según también este *ilustrado* profesor de Historia, si hay un nombre *franquista* en el callejero, en lo que se refiere a su intencionalidad propagandista, ése es sin duda el de Calvo Sotelo. Como hace

tiempo titulaba un artículo mi querido amigo y colaborador de este periódico, Manuel Parra, yo también «hoy he visto el odio» porque en la opinión de este sabiondillo profesor de Historia Contemporánea de la Universidad de Oviedo, lo deja muy claro.

Nota. En mi artículo anterior *Mercedes Formica, ¿salvada?*, publicado en este mismo medio, se ha deslizado un pequeño error. Donde dice, refiriéndose a Franco: «... aunque también es cierto que lo trata mal...». Quise escribir todo lo contrario. Es decir: «...aunque también es cierto que NO lo trata mal...». Pido, pues, mil disculpas.

La Comunidad de Madrid aprueba la ley totalitaria LGTBI

A.B.

Los cuatro grupos representados en la Asamblea de Madrid –PP, PSOE, Podemos y Ciudadanos– han aprobado este jueves por unanimidad la Ley de Protección Integral contra la Discriminación por Diversidad Sexual y de Género, a pesar de que la Comunidad de Madrid cuenta desde el año 2002 con un Servicio público de atención a personas LGTBI (Lesbianas, Gais, Transexuales, Bisexuales e Intergénero) que presta orientación, información psicológica, social y jurídica a este colectivo. Esta ley, impulsada por el PP en su enésima traición a los principios de sus votantes, impone en las escuelas la doctrina homosexualista y la censura ideológica, pues impide pronunciarse –casi hasta pensar– en contra de la ideología de género. La bisexualidad, la homosexualidad, la intersexualidad son situaciones buenas, por ley, y por tanto estará prohibido decir lo contrario, aunque se aleguen criterios médicos o morales.

Un proyecto totalitario de ingeniería social Educar en la ideología de género

La norma, cuya aprobación en el pleno de la Asamblea ha sido recibida con aplausos y banderas arco iris, ha recibido 138 enmiendas de los grupos de la oposición y ha sido apoyada con 127 votos favorables –dos diputados del PP, David Pérez y Luis Peral se han ausentado de la votación–, y contempla la obligación de educar en la ideología de género en los colegios públicos

y concertados, y por tanto vulnera el derecho de las familias a decidir sobre la educación moral de sus hijos. Además, en su artículo 34 obliga a todos los docentes a recibir «formación» por parte de las organizaciones LGTBI e introduce la «realidad LGTBI» y los «diferentes modelos de familia» en los cursos y másters de formación del futuro personal docente e impulsa «la creación de un fondo bibliográfico de temática LGTBI, en todo caso respetuoso con los derechos humanos y nunca contrario al reconocimiento de la diversidad sexual».

Sanciones a los discrepantes

La ley, que según el PP responde a «un profundo cambio social», prohíbe las conocidas como «terapias de conversión de orientación sexual e identidad de género», al señalar que no deben ser «aplicadas en ningún caso». En este sentido, penaliza el uso de «expresiones vejatorias por razón de orientación sexual e identidad de género» en la prestación de servicios públicos, en discursos o intervenciones públicas. El pleno ha aprobado la propuesta del PSOE de sancionar «toda intervención médica, psiquiátrica, psicológica, religiosa o de cualquier otra índole que persiga la modificación de la orientación sexual o de la identidad de género de una persona».



Cristina Cifuentes interviene en el Parlamento de la Comunidad de Madrid

Medios e instituciones, al servicio del lobby LGTBI

«Los medios de comunicación de titularidad autonómica, y aquellos que perciban ayudas, subvenciones o fondos públicos de la Comunidad de Madrid, deben promover la concienciación, divulgación y transmisión de la inclusión social y el respeto a la diversidad sexual, identidad y expresión de género, emitiendo contenidos que contribuyan a una percepción de las personas LGTBI exenta de estereotipos y eliminando el uso de lenguaje sexista u ofensivo hacia las personas LGTBI».

La ley reconoce la necesidad de incorporar «en la publicidad institucional a todos los niveles la diversidad por orientación sexual e identidad de género y diversidad familiar con el objetivo de favorecer y consolidar en positivo la diversidad de la sociedad madrileña». Cabe recordar que la presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, ha convocado un concurso público para realizar un nuevo diseño de la estación de Metro de Chueca que rinda homenaje a la «diversidad» y que recibirá 30.000 euros en concepto de premios y honorarios y empañeló Madrid con propaganda LGTB con motivo del orgullo gay.

Leyes LGBT del PP

ReL

El exsenador del Partido Popular Ángel Pintado cree que el partido va a pagar su giro ideológico al asumir los postulados de la ideología LGBT en leyes como la ley LGBT recientemente impuesta por Cristina Cifuentes en la Asamblea de Madrid (con el voto de todos los partidos).

«Me parece que lo grave es que el Partido Popular nacional haya aceptado estas modificaciones y otras de calado ideológico de mucha importancia sin haberlas debatido en el seno del partido y estoy convencido que el partido, más tarde o más temprano lo va a pagar, ya lo ha pagado pero todavía más», afirma Pintado.

Cuatro exparlamentarios del Partido Popular, José Eugenio Azpíroz, Ángel Pintado, Gari Durán y Lourdes Méndez, que en años recientes destacaron por su militancia provida y profamilia y su crítica a la deriva ideológica del PP, han comentado la ley LGBT de Madrid respondiendo a preguntas del diario digital *Actual*.

José Eugenio Azpíroz: «se cargan la presunción de inocencia»

José Eugenio Azpíroz, exdiputado del PP, explica que «esta ley es una más dentro de la ingeniería jurídica que a nivel autonómico están llevando a cabo y con la cual se está produciendo una exaltación del colectivo a los que discrimina positivamente» pero que va «en contra la opinión y los legítimos derechos de otros como puede ser la libertad educativa de sus hijos».

Azpíroz considera alarmante que «haya personas dentro del ámbito público que decidan quién es bueno y quién es malo. Lamentablemente en España existió la Inquisición y espero que no, aunque me temo que estoy equivocado, que unos quieran ejercer ese papel con contundencia».

Azpíroz no entiende «una sociedad que dice ser democrática pero que quita el principio de libertad y que se carga el principio de presunción de inocencia» y considera que «no se cortan un pelo en decirlo, tanto con esta ley de Madrid como ya lo hicieron en la ley de Extremadura o como lo han dicho en la ley de Murcia o en la de Baleares».



El exdiputado anima a la gente a que se movilice contra la nueva ley y protesten «no sólo sobre la economía y del empleo, que son muy importantes, sino que se preocupen por estos valores que nunca habían sido los del PP y ahora parece que por la puerta de atrás han asumido con total y plena asunción y adhesión. Me parece una pena».

Ángel Pintado: El Partido se está desviando del ideario original

El exsenador del Partido Popular, Ángel Pintado, considera que el partido «está desviando el ideario original del PP, y esto hace que pierda totalmente su identidad. En este sentido me parece que hay actitudes de algunos parlamentarios como Luis Peral o David Pérez que son coherentes con lo que han estado viviendo y con lo que son los verdaderos planteamientos del partido».

Se refiere a los únicos dos parlamentarios autonómicos del PP que se negaron a apoyar con su voto esta normativa y se ausentaron para no votarla.

El exsenador añade que la dirección general del partido «apoya y aplaude las modificaciones que salen de la Comunidad de Madrid, por lo que es muy difícil enfrentarse a todo un poder instituido que va en una dirección contraria a lo que muchos pensamos».

Asimismo entiende que la ley LGBT de Madrid «se debería haber tratado en los órganos internos del partido, en los congresos, y no por la puerta de atrás, a escondidas y con imposiciones».

En relación a la presidenta autonómica, Cristina Cifuentes, Pintado no tiene «ninguna duda que es una normativa diseñada por ella, está siendo coherente con su ideas, con lo que ha pensado siempre y con lo que ha defendido públicamente en el congreso» y subraya que «aunque sus tesis siempre han sido derrotadas, ha sido lo suficientemente hábil como para imponerlas pero por la puerta de atrás».

«Me parece que lo grave es que el Partido Popular nacional haya aceptado estas modificaciones y otras de calado ideológico de mucha importancia sin haberlas debatido en el seno del partido y estoy convencido que el partido más tarde o más temprano lo va a pagar, ya lo ha pagado pero todavía más», afirma Pintado.

Gari Durán: «imponen principios que en el Partido no hemos debatido»

Gari Durán, exsenadora del PP, considera «lamentable» la aprobación de esta ley que discriminará a la mayor parte de la población. «Se está imponiendo por la vía de los hechos una serie de principios que nunca han sido discutidos por el Partido Popular», explica Durán y considera que «no me parece correcto que no haya libertad de coherencia a los parlamentarios populares para que expresen su opinión de manera libre».

Durán explica que a pesar de que sea una «discriminación positiva no deja de ser discriminación, y por ello, acaba vulnerando la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley». Añade además que, al igual que ha sucedido en la Islas Baleares, esta ley discriminará al colectivo LGTBI ya que «van a tener que manifestar su orientación sexual para poder hacer uso de estos derechos».

Añade que «salvo los que son militantes de alguna asociación no creo que a nadie de estos colectivos les guste ser señalados por su orientación sexual, ni por las personas con la que se acuestan, aunque sea discriminación positiva».

Durán apunta que «imponer esta ley, además de ser un profundo error y hacerlo sin que se haya debatido en el órgano interno del partido es profundamente impositivo y hacerlo pasar por democrático me parece profundamente hipócrita».

Lourdes Méndez: La ley de Cifuentes es «inconstitucional»

Otra de las parlamentarias populares que el partido ha retirado de sus listas, la exdiputada Lourdes Méndez, considera que esta ley es «absolutamente totalitaria, una imposición que atenta contra la libertad de educación de los padres».

Méndez, que es presidenta de la asociación Familia y Dignidad Humana (familiaydignidadhumana.org), opina que «la ley es inconstitucional y discrimina a la mayor parte de los alumnos de los colegios que no pertenecen al colectivo». Y añade que «está impuesta por un grupo de personas que piensan de una manera y que no admiten un pensamiento contrario al suyo».

Tomado de *Religión en Libertad*

Una falsa polémica. ¿Islamofascismo o islamocomunismo?

Fernando José Vaquero Oroquieta

La dramática y en buena medida inesperada sucesión de atentados terroristas islamistas – pese a numerosos antecedentes y la lógica intrínseca de los acontecimientos previos– en Francia y Alemania, ha levantado una potente polvareda mediática en la que se viene mezclando todo tipo de noticias, valoraciones, juicios y prejuicios, «cortinas de humo» al servicio de la ideología del sistema y una enorme variedad de expresiones de valor, afecto y sentimentalismo. En este contexto, cierto concepto analítico, que arrastra ya una década de vida y que parecía desterrado, ha sido rescatado por algunos escritores: nos referimos al «islamofascismo» o «fascismo islamista».

Es el caso, entre no pocos, de Euprepio Padula en *OK Diario* el pasado 26 de julio.

Pero, tal concepto: ¿es riguroso? Por emplear una terminología al uso, ¿está dotado de una naturaleza científica? En definitiva: ¿es útil para determinar la naturaleza real del desafío que sufre Europa y buena parte del resto del mundo desde las entrañas del Islam?

De entrada, hagámosle una primera objeción: ¿cómo puede determinar la naturaleza de un fenómeno milenario, universal y en plena eclosión, una realidad ideológica multiforme y moderna que fuera derrotada casi por completo en 1945? Si el fascismo –o fascismos– nacen en

la segunda década del siglo pasado, ¿puede determinar hoy la esencia y posterior evolución del Islam, una realidad tan plural como, en buena medida, pese a todo lo dicho y escrito, inédita?

Este concepto, ahora mismo recuperado por no pocos analistas e informadores, fue pergeñado en el verano de 2006. Fue entonces cuando el presidente George W. Bush calificó de «fascistas islámicos» a los implicados en una supuesta conspiración terrorista dirigida contra el tráfico aéreo entre Gran Bretaña y Estados Unidos. Naturalmente, como todo posicionamiento de aquel presidente, fue respondido con muchas risitas y los habituales comentarios sarcásticos de la izquierda biempensante. Pero a otros no les provocó ninguna risa. Fue el caso de muchos clérigos musulmanes, tanto del interior como fuera de los Estados Unidos, quienes lo acogieron como una nueva agresión occidental.

Una excepción a ambos comportamientos generales la constituyó la reflexión del musulmán norteamericano Stephen Schwartz. Así, analizó tal concepto en su artículo «¿Qué es “islamofascismo”?», difundido en España por el Grupo de Estudios Estratégicos en su actualización de 28 de agosto de 2006. A su juicio, los fascismos difieren de la derecha radical



Bundesarchiv, Bild 146-1070-041-00
Foto: Mielke, 1. November 1943

Muhammad Amin al Husayni pasando revista a voluntarios bosnios de las SS

por su abierto desafío de la legalidad, definiéndose también por otros rasgos: descansarían sobre una clase media resentida y frustrada, un carácter imperialista, totalitario y paramilitar. Schwartz entendía que tales características no serían propios del Islam, pero sí de sus corrientes más extremistas. De este modo, el islamofascismo sería una perversión, de corte totalitaria, del Islam; un «religión de paz».

En este contexto, recordemos un antecedente histórico un tanto olvidado: la alianza con los nazis del Gran Muftí de Jerusalén – Muhammad Amin al Husayni – durante la Segunda Guerra Mundial,

que le llevó al reclutamiento de miles de voluntarios musulmanes bosnios, albaneses y palestinos para las Waffen-SS.

Otro autor, Daniel Pipes, de manera inmediata y en un texto para el mencionado GEES titulado «En guerra contra fascistas islámicos» (29/08/06), aseguraba que «Existen pocas conexiones históricas o filosóficas entre el fascismo y el Islam radical. El fascismo glorifica al Estado, enfatiza la “pureza” racial, promueve el darwinismo social, denigra el raciocinio, exalta la voluntad y rechaza la religión organizada, todos puntos anatema de los islamistas».

Entonces, habría que preguntarse, ¿existiría algún otro puente entre el Islam y las ideologías modernas? Pipes respondía afirmativamente con un caso muy concreto: «Mientras preparaba su doctorado en París, Alí Shariati, el principal intelectual detrás del giro al Islam en Irán en los años 70, traducía a Franz Fanon, al Ché Guevara y a Jean-Paul Sartre al persa. Más en general, citando a la analista iraní Azar Nafisi, el Islam radical “extrae su lenguaje, sus objetivos y sus aspiraciones y demás de una de las formas más puras de marxismo, igual que hace de la religión. Sus líderes están tan influenciados por Lenin, Sartre, Stalin o Fanon como por el Profeta”. Durante la guerra fría, los islamistas optaron por la Unión Soviética frente a Estados Unidos; hoy tienen muchas más conexiones y mucho más profundas con la extrema izquierda que con la extrema derecha». Y concluía proponiendo el término «islamista» como el más ajustado para

definir a la «galaxia» de grupos radicales que propugnaban ya entonces el terrorismo desde el Islam.

El propio Grupo de Estudios Estratégicos propuso, de manera inmediata el 30 de agosto de ese mismo año, con cierta ironía y con ocasión de un polémico escrito de Santiago Carrillo publicado en *El País* justificando «políticamente» a Hizbulá y Hamas (dos organizaciones terroristas de génesis y evolución muy diversa, además de ser la primera de ellas chií y la segunda sunita), el concepto de «islamocomunismo». Para ello centraban su mirada en la extraordinaria afinidad de los múltiples totalitarios y los dispares totalitarismos entre sí.

Ciertamente, tal discrepancia conceptual aparenta ser importante. Pero, pensamos, acaso no lo sea tanto, pues una buena parte de los rasgos distintivos del fascismo, según el criterio de Stephen Schwartz, serían análogos al marxismo-leninismo; no en vano compartirían idéntica naturaleza: la totalitaria. De modo que los pseudo-conceptos de «islamofascismo» o «islamocomunismo» se remitirían –de manera muy imperfecta– a una realidad previa y provista de una dinámica totalmente independiente a ambos: el totalitarismo de raíz musulmana.

En cualquier caso, con esta variedad mutada del concepto, nos referimos al de «islamocomunismo», es inevitable realizar la misma objeción que con su inmediato precedente: el marxismo es muy posterior a la aparición del Islam, su extensión, consolidación y petrificación teológica; de modo que difícilmente puede determinarlo, aunque –a lo sumo– pudiera explicar algunos mecanismos internos de sus relaciones de poder y espíritu expansivo.

La experiencia histórica de Muhammad Amin al Husayni en los años treinta del pasado siglo, la de Alí Shariati cuatro décadas después, y sus correspondientes elaboraciones doctrinarias, apenas suponen una gota en el inmenso océano del Islam: nada determinan y apenas explican.

Meras anécdotas en una tendencia histórica, universal y ascendente que arranca en el siglo VII con la predicación y la conquista por las armas emprendidas por Mahoma y sus audaces seguidores.

El concepto de «islamofascismo», aclaremos, en las factorías ideológicas «neocon» de la primera década del siglo veintiuno. Derribado el Muro de Berlín, se precisaban nuevos conceptos interpretativos que explicaran fenómenos inesperados (¿acaso no había llegado la Historia a su fin?). El del islamismo, entonces liderado en su expresión más radical por Al Qaeda, también precisaba una respuesta. Y recurrieron a un fácil recurso propagandístico: el de la demonización; no en vano, ¿existe algo más abominable que el fascismo? Darle la vuelta al

concepto y trasladarlo a otro enemigo a muerte del Occidente anglosajón –los marxismos– no era sino la consecuencia inevitable de una maniobra frustrada.



En el Islam, sociedad, religión, cultura y política forman una unidad. Todo se sustenta en todo. Nada puede escindirse. Y ello sirve para la inmensa mayoría de las interminablemente sucesivas escuelas musulmanas de toda la historia. Ésa es la cuestión a debatir: la de comprender la verdadera naturaleza del Islam, para después tomar las medidas pertinentes. Una misión imposible, por cierto, si se parte

de los convencionalismos impuestos desde lo «políticamente correcto» y sin la conciencia de las enormes flaquezas que aquejan a una Europa consumista en decadencia demográfica y carente de un proyecto colectivo atractivo: para propios y ajenos.

Los conceptos de «islamofascismo» o «islamocomunismo» en realidad apenas aclaran nada. Únicamente puede apreciarse, como acaso única aportación que pudiera salvarse, su percepción

del islamismo como una teología política de corte totalitario; integrando una cosmovisión omni-comprehensiva de toda la realidad ajena a otras culturas, entre ellas la occidental y la europea (estrictamente hablando, ya no serían la misma).

Una interpretación de la realidad, en suma, de carácter propagandística como la que estamos revisando, no aclara nada; a lo sumo introduce confusión. Pero, al menos, fija un debate imprescindible: el de la verdadera naturaleza del Islam y sus múltiples derivaciones.

Si quieres recibir la Gaceta en tu dirección, o que la reciban tus amigos, envíanos las correspondientes direcciones a: secretaria@fundacionjoseantonio.es.

Víctimas sin victimarios

Jesús Flores Thies

La visita del Papa a ese conocido campo de concentración donde los nazis asesinaron a centenares de miles de presos (aseguran que fueron millones...), nos ha hecho meditar sobre la diferente forma que tiene la Iglesia oficial de tratar a otras víctimas, cuando se trata de las habidas gracias a la mayor persecución religiosa de la Historia, ocurrida precisamente en



El martirio de estas 14 adoratrices no cuenta para los rufianes de la política y la prensa del carril, a menos que ellas pidan perdón a sus verdugos por haber sido martirizadas y canonizadas

España. Estas víctimas son conocidas de forma «oficial», como «Mártires del siglo xx». Pero no se menciona a los victimarios...

La cosecha de mártires en España en menos de diez años de ese siglo xx que, siguiendo la costumbre ancestral era un siglo que, como todos los demás, tenía 100 años, es asombrosa. Asombrosa para el que tenga capacidad para el asombro y no trate de disimular causas y culpables. Parece como si, metidos en medio de una pelea de matones, unos inocentes cristianos murieran de forma industrial por estar en el peor lugar y en el peor momento. El responsable de esta matanza y de la guerra civil, según el sistema que disfrutamos, es Franco.

Esta cosecha de mártires impresiona, teniendo en cuenta que hay 2.000 causas de beatificación todavía

pendientes, y que ahora tenemos la beatificación 498 mártires en la guerra civil, entre ellos una gitana. Mientras que a los responsables de aquellos crímenes, los jerifaltes marxistas Largo, Prieto, Negrín, Companys etc., y a sus ideólogos, Lenín o Marx, se les hacen monumentos o se dan sus nombres a calles y plazas. Efectivamente España, no sólo es diferente, sino que está irreconocible.

La prensa de los «Cerdos de la Granja» lanza sus perros contra esas canonizaciones, con sus viejos tópicos, como el de los 14 curas vascos fusilados, o con esa broma pesada de que la Iglesia, que tanto sufrió por culpa de los que llaman «legalmente constituidos», ha de pedir perdón por ponerse de parte del bando que les protegía. Ni los curas vascos murieron por razón de su fe, ni Franco era responsable de aquellas ejecuciones de curas separatistas, que ordenó parar en cuanto le comunicaron los hechos; ni es lógico que la Iglesia pida perdón a sus propios asesinos. No lo olvidemos, asesinos de las personas y de las cosas, que el paso de aquellos «republicanos», incluso antes del pucherazo del Frente Popular, fue terrorífico para el patrimonio humano y el monumental.

Ese pelmazo de corte satánico, Garzón, vuelve a la carga con el Valle de los Caídos. Es difícil que un espécimen de su clase pueda entender lo que es el Valle y representa esa Cruz. No se pueden dar margaritas a los cerdos. Teniendo en cuenta la situación legal de la Basílica, no pueden

meter sus patas aquellos que quieren desacralizarla para darle un matiz de víctimas del «franquismo». Si la Conferencia Episcopal sigue templando gaitas para sobrevivir en este Estado laico con el menor número de problemas posibles, la cosa tiene tintes siniestros.

El bando llamado «republicano», que no lo era, es decir, el del gobierno del Frente Popular, era un sistema político que se distinguió por su feroz empeño en liquidar todo vestigio de tradición católica en España, cometiendo crímenes tremendos, que incluso superaban en ciertos aspectos a los crímenes de los nazis, que nunca llegaron a tales niveles de vesania contra la Iglesia Católica o simplemente Cristiana. Por eso, resulta estremecedora esa cohorte de progres pijos capitaneados por El País que defiende a mordiscos a ese régimen frente-populista, atacando a la España que nos libró de esa pesadilla. Y lo defienden enrocándose y evitando que nadie pueda acudir a tertulias porque saben que no tienen razón ni razonamientos para mantener sus vilezas. Y los suaves tertulianos que defienden al PP se unen a ellos evitando cualquier invitación a historiador o estudioso de nuestra Historia reciente. Son los tristes y estúpidos cipayos del sistema.



Nuestro «Lenin» celtibérico, Largo Caballero, tiene su pétreo monumento en la plaza de San Juan de la Cruz

Deberían decretar animal heráldico a la perdiz, y esa mareada ave deberá ocupar un lugar de honor en el nuevo escudo de España. Para todo aquello que tenga que ver con los cuarenta años «franquistas», estacazo y minas contra personal, pero si una panda de rufianes metidos en eso que llaman «Parlamen de Catalunya» votan la independencia unilateral, pues medias tintas, tiempo al tiempo, prudencia y un Tribunal Constitucional que no sirve más que para dictar sentencias etéreas a las que nadie hace caso.

Y por ahí tenemos a los yihadistas amenazando a España. Esperemos que la Guardia Civil, por la inercia que le dio su fundador, siga funcionando de manera ejemplar y nos evite una catástrofe, porque si hemos de confiar en el gobierno y los partidos, hagamos testamento para dejar nuestros parques bienes al

islamista menos malo, si es que existe.

Los españoles no representados por ningún partido, que son muchos, están hartos y asqueados, sólo útiles para pagar impuestos y multas al por mayor. A ver cuando esta mayoría silenciosa sale de sus silencios y da un susto. Ya va siendo hora. Porque el hecho insólito de que hoy se eleva a los altares a los asesinos y se tira a la basura a las víctimas, tiene que acabar alguna vez.

La Fundación José Antonio, y sus actividades, así como la página web y esta Gaceta, han de subsistir necesariamente gracias a la aportación de patrocinadores y amigos. Por ello te invitamos a colaborar con nosotros mediante tu aportación dineraria, por pequeña que sea.

Puedes realizar tu ingreso en la cuenta abierta a nombre de la Fundación

ES23.0019.0050.0140.1010.8382

O pinchando en el siguiente enlace y allí encontrarás cómo. Gracias.

<http://www.fundacionjoseantonio.es/colabora-fundacion-jose-antonio>

Dentro de la libertad de expresión, la Gaceta de la Fundación José Antonio no limita los contenidos de sus colaboradores, salvo aquellos que atentan contra la moral, las buenas costumbres y la blasfemia, siendo responsables de lo publicado los correspondientes autores.